



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ  
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL  
dafim@munipanzos.gob.gt

Panzós, Alta Verapaz  
13 de mayo de 2,024  
Oficio No. 170

Sr.  
Sergio Efraín Chub  
Unidad de Información Pública  
Municipalidad de Panzós

Es un gusto poder saludarle, y desearle éxitos en sus labores administrativas.

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle de lo requerido en el numeral 10, numeral 12 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, "Viajes Nacionales e Internacionales autorizados por los Sujetos Obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios y servidores públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos", la municipalidad de Panzós, NO realizó pago de viajes nacionales e internacionales, ni viáticos en el transcurso del mes de abril del año 2024.

Sin más que agregar, me suscribo de usted.

  
Carlos Enrique Gaal  
Director Financiero



MUNICIPALIDAD DE PANZOS  
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA  
**RECIBIDO**  
13 MAY 2024  
HORA 15:51 FIRMA. 